

**UNA MIRADA
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR
FRONTERAS, VECINDAD
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

República de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presidente de la República

Álvaro Uribe Vélez

Ministro de Relaciones Exteriores

Fernando Araújo Perdomo

Viceministro de Relaciones Exteriores

Camilo Reyes Rodríguez

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Adriana Mejía Hernández

Secretaria General

María del Pilar Ordóñez Méndez

Directora de la Academia Diplomática

María Clara Isaza Merchán

Directora de Asuntos Culturales

María Claudia Parias Durán

Coordinación editorial

Comité Editorial Ministerio de
Relaciones Exteriores

Revisión editorial

Marcela Giraldo Samper
Martha Patricia Jiménez

Diseño

La Silueta Ediciones Ltda.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares
Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008
Bogotá, Colombia

Catalogación

Una mirada al Ecuador / ed. Socorro Ramírez –
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

Contenido

**FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN
CÁTEDRA ECUADOR 17**

Socorro Ramírez

PRÓLOGO 29

PRIMERA SESIÓN

**CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA
VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA 33**

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO 35

Socorro Ramírez

**CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD
COLOMBO–ECUATORIANA 39**

Jorge Núñez Sánchez

CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR 81

Francisco Huerta Montalvo

DEBATE 87

**NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS
COMPARTIDOS 93**

Socorro Ramírez

SEGUNDA SESIÓN

GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL 99

NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU SITUACIÓN 101

Socorro Ramírez

LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA 105

Enrique Ayala

BIBLIOGRAFÍA 117

ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN NO ESTÁNDAR 121

Francisco Gutiérrez

CONCLUSIONES 149

BIBLIOGRAFÍA 151

DEBATE 159

UNA MIRADA CONTRASTADA 169

Socorro Ramírez

TERCERA SESIÓN

LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR 173

EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS INTERNACIONALES 175

Socorro Ramírez

ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA 177

Javier Ponce

COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES 189

Fabio Ocaziones

DEBATE 197

CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR 203

Socorro Ramírez

CUARTA SESIÓN

ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA 207

REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES 209

Socorro Ramírez

POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA 213

Marco Romero

CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN 233

Tomás Uribe Mosquera

DEBATE 245

ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA 251

Socorro Ramírez

QUINTA SESIÓN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA 257

CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL 259
Socorro Ramírez

LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA 263
Joaquín Hernández

LA MIRADA DE UN ANALISTA 281
Germán Rey

LA MIRADA DE UN DIRECTOR 287
Carlos Alberto Patiño Villa

DEBATE 291

TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA 295
Socorro Ramírez

SEXTA SESIÓN

ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305
Freddy Rivera

COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA	321
Marcela Ceballos	
BIBLIOGRAFÍA	331
ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES	333
María Isabel Moncayo	
DEBATE	345
AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS	353
Socorro Ramírez	

SÉPTIMA SESIÓN

ÁMBITOS FRONTERIZOS COLOMBO – ECUATORIANOS: SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN	357
DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS PARA LOS ESTADOS	359
Socorro Ramírez	
DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA	363
Roque Espinosa	
DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR DE ELLAS	377
Ricardo Montenegro	
DEBATE	391

PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA	399
Socorro Ramírez	

OCTAVA SESIÓN

SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA: CONFLICTO COLOMBIANO E INTERACCIONES ECUATORIANAS	403
---	------------

DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD	405
Socorro Ramírez	

URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA MUTUA	411
Francisco Carrión Mena	

“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN, “SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	425
Alfredo Rangel	

DEBATE	439
---------------	------------

AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD	449
Socorro Ramírez	

NOVENA SESIÓN

ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451

GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453
Socorro Ramírez

COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457
Carlos Espinosa

DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469
Ricardo Vargas

DEBATE 481

INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489
Socorro Ramírez

DÉCIMA SESIÓN

RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS
SIN CONFRONTACIÓN 495**
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA
DISTINTA A CADA LADO 513**
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

DEBATE 523

PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE 533

Socorro Ramírez

UNDÉCIMA SESIÓN

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA
INTEGRACIÓN** 535

LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

DEBATE 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

DUODÉCIMA SESIÓN

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA
DE INTEGRACIÓN** 555

RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN	557
Socorro Ramírez	
COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO	561
César Montúfar	
BIBLIOGRAFÍA	579
RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN	581
Edgar Vieira	
CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES SURAMERICANOS	591
Socorro Ramírez	
DECIMOTERCERA SESIÓN	
EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO ECUATORIANA	597
CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR DE ECUADOR	599
Socorro Ramírez	
NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES ECUATORIANO-COLOMBIANAS	603
Pablo Celi	
EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO	613
Alejandro Suárez	
DEBATE	621

ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA Socorro Ramírez	631
GLOSARIO DE SIGLAS	643
ANEXO 1	653

SEXTA SESIÓN

**ECUADOR COMO
PAÍS DE EMIGRANTES
Y COMO RECEPTOR
DE MIGRACIONES
Y REFUGIO**

Debate

► INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIO DE LA EMBAJADA DE ECUADOR

Antes de venir a Colombia yo era el director de la oficina de refugiados en la Cancillería de Ecuador y por eso manejo ciertos temas y me voy a permitir hacerle a Marcela una precisión, y después voy a hacer algunas sugerencias. La precisión es que Ecuador en 2004 exigió el pasado judicial para todo colombiano que ingresa a nuestro país, lo que obviamente, de alguna manera, tuvo un impacto sobre los solicitantes de refugio, pero de ahí a decir que hay una política restrictiva en cuanto al refugio no estoy de acuerdo. Ecuador, como ustedes mismos coinciden, es el país latinoamericano que mayor cantidad de refugiados colombianos recibe, la política de Ecuador es abierta hacia el tema de refugio, las cifras son las mismas que maneja la cancillería y ACNUR, porque tenemos una misma central de cómputo, las coincidencias en los casos aceptados y los casos negados son del 98%.

En cuanto a las cifras de migraciones colombianas a Ecuador hay muchas diferencias porque en Ecuador no existe un censo, el último fue en 2001. Las cifras han cambiado principalmente en cuanto a la migración colombiana por motivo del conflicto interno colombiano. ACNUR maneja unas cifras de que habría alrededor de 220.000 colombianos en necesidad de protección en Ecuador, es una estimación con base en proyecciones, no sabemos si es así y por qué las personas no solicitan refugio. Algunas prefieren pasar invisibles ya que hay desconfianza en las autoridades, desconocimiento del sistema, entre otros aspectos.

En cuanto a las cifras de inmigración que nos dio María Isabel, ¿por qué el peso es tan grande de colombianos y no de peruanos? Según las

estadísticas de migración habrían ingresado 291.000 peruanos frente a 1'275.000 colombianos. Es un acumulado de todos los colombianos que han ingresado a Ecuador por los puestos legales de control migratorio, pero existen más de 63 cruces ilegales. La diferencia entre la gente que salió y que ingresó es de 439.000 colombianos que se habrían quedado. Con una población de 13 millones de ecuatorianos estaríamos hablando de que casi el 8% de la población que está en Ecuador sería colombiana. Yo he tenido la facilidad de cruzar el río de un lado al otro sin que nadie me controle por la peculiaridad que tiene la frontera común de ser porosa, muy fácil el ingreso y muy difícil el control.

El nuevo gobierno ecuatoriano ha dicho que Ecuador legalizaría alrededor de 500.000 colombianos, es importante explicar el por qué, las conveniencias o no de esa medida. Personalmente creo que es muy positivo, si la gente está ahí que por lo menos esté legal y si Ecuador va a pedir ayuda a la comunidad internacional y a Colombia para atender esta población, saber por lo menos cuántos son. El tema del pasado judicial está muy vinculado a la seguridad de asuntos humanitarios y migratorios.

► INTERVENCIÓN DE PARTICIPANTES

- Quiero hacer un comentario para complementar lo que dijeron los invitados. Es un poco difícil el camino hacia una regulación de las migraciones entre Colombia y Ecuador dadas las características del conflicto colombiano. No sé qué podría pasar si Ecuador abre sus fronteras en el mercado laboral dado que Colombia tiene una oferta grande de servicios, de personas que trabajan vinculadas al conflicto armado. La teoría de los salarios dice que la principal causa de las migraciones radica en las diferencias en ventajas económicas netas atribuibles principalmente a diferencias salariales. En economía laboral se dice que hay cuatro factores que podrían explicar cuáles son los motivos por los cuales una persona emigraría hacia otro lugar: las diferencias salariales entre origen y destino -no conozco los datos de Ecuador del salario mínimo y de la economía laboral-, las diferencias en las tasas de desempleo entre

los dos países -que tengo entendido en los últimos cinco años tienen tasas de desempleo más o menos similares-, una tercera es la distancia entre origen y destino para medir costos de movilización –en este caso no es tan grande, por tanto no lo considero tan relevante-, y la cuarta hace referencia a que los inmigrantes tienen una tendencia a localizarse en lugares donde por un lado los salarios sean más altos y por otro donde los programas sociales sean un poco más atractivos. Me gustaría saber qué incentivos podrían tener colombianos para irse a Ecuador o ecuatorianos para venirse a Colombia dadas las diferencias salariales que puedan existir. También me gustaría saber si hay diversificación de salarios entre indígenas y no indígenas, entre hombre y mujeres.

- En cuanto a programas sociales, la última expositora hacía una referencia con respecto al desplazamiento ¿qué política de Estado puede tener Ecuador en cuanto a los programas sociales de personas que no están legales en ese país?
- Quisiera pedirle a Marcela que nos hablara más de la investigación en la frontera sobre la migración de los colombianos durante las fumigaciones y después vuelven al país, ¿cómo funciona? ¿estamos hablando de refugiados ambientales?
- Quisiera que Marcela profundizara en su experiencia de trabajo de campo en la frontera puesto que desconozco estudios centrados en el terreno, otras disciplinas de las ciencias sociales como la antropología están desarrollando trabajos específicos sobre la frontera y abriendo esos campos de investigación, ¿cómo podría tratarse desde la antropología transnacional que se dedica a estudiar el caso de los flujos migratorios en México y Estados Unidos? Estoy de acuerdo en que la migración no debe plantearse solo como efecto del conflicto, creo que siempre en una frontera tiene que haber movilidad. ¿Cuál es la influencia de esa movilidad trasfronteriza en la identidad tanto ecuatoriana como colombiana? No creo que se haya llegado a la consolidación nacional puesto que las fronteras siempre han sido la periferia de nuestros respectivos países latinoamericanos.

- La pregunta es para el profesor Freddy, si bien me gustaría conocer la opinión de los demás de la mesa. Desde el horizonte de investigación de FLACSO -una institución que ha tenido como derrotero elaborar teorías que interpreten desde las caracterizaciones de nuestros propios países y que busquen alternativas de respuesta con discursos alternativos- me gustaría que me responda si las migraciones, no solamente por las dimensiones sino por sus características, son ante todo un fenómeno posmoderno, es decir, de un mundo globalizado en donde el concepto de frontera por lo menos estaría permeado y poroso, si es así la o las respuestas que usualmente se le dan a éste fenómeno migratorio no son premodernas, basadas en el concepto de identidad y soberanía nacional, conceptos tan difíciles de sostener. ¿Cómo dar respuestas constructivas y propositivas al fenómeno posmoderno de las migraciones, con enfoque, metodologías y conceptos premodernos? ¿Cuál es la tarea que FLACSO Ecuador está haciendo, ya no solamente por el tema de las migraciones, sino por la reconceptualización del reto de la integración integral?
- Hace algunas semanas salía la noticia en periódicos de Ecuador y de toda el área andina sobre la reducción de las ayudas de Estados Unidos a estos países para sus programas antinarcóticos y al parecer el único que salió beneficiado fue Colombia. Quiero saber si ¿la resonancia que en Ecuador hacen de Colombia no es una manera de pedir recursos para su lucha interna? ¿Las denuncias ante organismos internacionales en contra de las fumigaciones qué propósito tienen?

► RESPUESTAS DE FREDDY RIVERA

Voy a comenzar por lo que dijo alguien que intervino acerca de la nueva política para el tratamiento de lo migratorio y del refugio. Una de las medidas que se adoptó es la eliminación del poder que tenía el comité pro refugiados adscrito a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en el tratamiento de la información de las solicitudes de refugio por la poca confianza en el manejo de la información reservada de las personas que habían pedido so-

licitud y habían entregado sus datos para el procesamiento del estatuto de protección. Si esa información va a parar a manos de actores armados colombianos es nefasto, de ahí que esa intermediación el Estado ecuatoriano decidió eliminarla y concentrar todos los esfuerzos en la Cancillería. Esto implica también un nuevo tipo de relaciones con ACNUR, que ha influido en determinadas conducciones de políticas sobre refugio aprovechando las crisis que hemos tenido en términos de desempeño institucional en el Estado ecuatoriano. Se abren nuevas posibilidades, una de ellas fue la que mencionó el ministro de Gobierno respecto a una legalización de la población total colombiana que vive en Ecuador. Eso obviamente va acompañado de un reconocimiento a la vez recíproco de la corresponsabilidad del Estado colombiano en la irradiación de su conflicto no resuelto. Si es que lo hacemos de manera unilateral sería una medida bienvenida y habría que pensar en una serie de mecanismos para que vaya por cursos normales.

En cuanto a por qué se ha dimensionado tanto el peso de la población colombiana básicamente estos últimos años es porque está relacionada con una serie de problemas muy álgidos que involucran ejes de discusión y de posicionamientos políticos absolutamente diferenciados entre Ecuador y Colombia. Enumeraré cuatro.

Primero, la cuestión de la interdicción marítima, Ecuador no acepta ni va a colaborar con este tema por una posición diferenciada sobre lo que es el manejo de los recursos marinos y de la soberanía nacional. La soberanía es un principio que no se derrumba sino que está más vivo que nunca, de hecho la Constitución o la robustez de muchos Estados nacionales demuestran lo contrario. La preservación del Estado nacional y la revalorización de la soberanía se han reforzado, sino miremos a Venezuela, Brasil y Argentina. La posición colombiana y ecuatoriana en este asunto es como el día y la noche.

Segundo, el asunto de la soberanía de la Corte Penal Internacional (CPI) en el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad, hay precedente para que haya una posición ecuatoriana respecto al tema distinta a la de Colombia. Ya nos pasó como país que funcionarios estadounidenses asesinaron hace unos años a un chico y no pasó absolutamente nada, quedó en impunidad.

Tercero, la cuestión de diferencia absoluta sobre Estados Unidos. En la guerra antidroga que es parte de la estrategia regional estadounidense, Ecuador está sancionado militarmente por Estados Unidos desde 2002, en ayuda, asistencia. Los recursos en nuestro caso no pasan de 48 millones de dólares al año en equipo, entrenamiento y asistencia en inteligencia y logística versus nuestro vecino Colombia que es el cuarto país en el mundo que recibe ayuda militar directa.

Eso tiene que ser tomado en cuenta en términos de política exterior. Uno de los retos del actual gobierno y que ya empezó en el anterior es desnarcotizar la agenda con Estados Unidos y con Colombia, eso implica que temas de comercio bilateral llámese ATPDEA, TLC u otro acuerdo no tiene que pasar por el tratamiento del combate a las drogas porque no es prioritario para Ecuador, no es un problema de seguridad nacional ni pública. No somos productores, los servicios de inteligencia policial entre Colombia y Ecuador son bastante buenos para el combate a las drogas, y no tenemos una tradición cultural de cultivos de coca en términos rituales o ancestrales, y eso nos diferencia respecto a Perú y Bolivia.

Cuarto, el tema de las fumigaciones tiene que ver con el derecho internacional, el Tribunal de La Haya, de la OEA y Naciones Unidas como parte del régimen de derechos humanos. La posición de no involucrarse de Ecuador, de considerar a cualquier actor armado en el territorio nacional amenaza, incluye las mismas fuerzas del orden público colombiano. Lamentablemente el calentamiento en términos de seguridad que está vinculado con el tratamiento de la migración y de la protección humanitaria infortunadamente corresponde a estas dimensiones. La seguridad, los sistemas de protección tienen que pensar escenarios.

No quiero minimizar el asunto de la etnicidad, pero es grande la vulnerabilidad que tienen los pueblos afroecuatorianos y afrocolombianos que no tienen un sistema de protección ni poderosas organizaciones en Ecuador, y como lo políticamente correcto es género y etnicidad en las agendas de organismos internacionales entonces se visualiza más esto y lo otro no tanto. La cuestión migratoria no es un concepto posmoderno, los otawaleños que ustedes ven aquí son prehispánicos y han sido migrantes desde hace mucho tiempo.

Se pueden criticar los intentos fallidos de la consolidación de la Comunidad Andina que ha dejado sinsabores en términos de un proyecto que desde el acuerdo de Cartagena de 1969 ha contribuido poco. Haciendo un balance yo diría que hay que ser un poco pesimista en ese plano en cambio hay dinámicas más bien positivas del MERCOSUR. Hay preguntas en torno a si hay incentivos en Ecuador para la migración, las tasas de desempleo nuestras son de alrededor del 10% y un subempleo que bordea al 40%.

Como académicos nuestro compromiso depende de la ética y de valores políticos, uno contribuye o no para construir agendas gubernamentales. En la actualidad algunos de mis colegas están directamente involucrados en el quehacer gubernamental sea como ministros o subsecretarios, personalmente no me involucre como subsecretario de Defensa porque pensé que mi contribución podría ir más hacia otro lado.

► RESPUESTAS DE MARCELA CEBALLOS

Restrictiva o no, la política de asilo de Ecuador sí tiene esa tendencia. Reconozco que habría que examinar en un período más largo de tiempo lo que sucede frente a la tasa de reconocimiento. Es importante mencionar que la reducción en la solicitudes de asilo obedece a diversos factores, entre ellos, la temporalidad de la migración en la frontera, la necesidad de reunificación familiar, es decir, el retorno rápido o la importancia que pueden tener otros factores asociados a esas redes transnacionales y las implicaciones que puede tener una solicitud de asilo en el proceso de incorporación social del migrante.

Frente a las fumigaciones es un estudio de caso muy concreto para la zona de Putumayo, en la zona de Nariño es completamente diferente la situación, en los casos de los awa que hemos reseñado también durante los últimos cuatro años ha habido desplazamientos al interior de estas comunidades binacionales por causa de las fumigaciones. Ahí hay un dilema en términos de cómo enfrentar la protección de estas comunidades, porque a veces el discurso de que son comunidades binacionales se vuelve la excusa para no aplicar políticas de protección referidas al asilo. Entonces en el caso

del Putumayo lo que hemos encontrado es que la atención del Estado y del gobierno colombiano para los casos de desplazamiento como efecto de fumigaciones, es mínima, las comunidades prefieren resistir en su territorio y quedarse allí a salir y encontrarse sin nada, sin ninguna posibilidad de atención humanitaria, sin otra opción.

Esta situación de temporalidad del refugio por causa de las fumigaciones para el caso específico del Putumayo nos mostraría que el mito de que los colombianos se van a Ecuador porque ese es el nuevo paraíso laboral, no es cierto. Además, ha habido un reposicionamiento del peso con respecto al dólar que nos muestra que no sería tanta la ganancia que podría pensarse tiene un jornalero en Ecuador. El salario mínimo legal en Colombia y en Ecuador es más o menos de 171 dólares, entonces una inserción laboral sería una pérdida para los colombianos que salen hacia allá. Las personas que salen hacia Ecuador y solicitan asilo van porque realmente tiene que hacerlo y porque en muchos casos ya han sufrido dos o tres desplazamientos internos como lo muestra la encuesta del Servicio Jesuita para Refugiados. Los migrantes son antes que nada personas integrables, no fuerzas laborales, máquinas o cifras. Pesan mucho más las identidades regionales que las nacionales, así ocurre en los tres ámbitos amazónico, andino y pacífico, en los cuales se dan lazos que constituyen una franja fronteriza que no obedece a la lógica de la “raya”.

► RESPUESTAS DE MARIA ISABEL MONCAYO

Estoy de acuerdo con Freddy en que la migración no es un fenómeno posmoderno, la humanidad ha sido migrante desde siempre, es parte de nuestra esencia así es como se han hecho las civilizaciones. Es verdad que ahora estamos en un momento especial porque tenemos globalización versus cierre de fronteras sobre todo en lo que se refiere a la migración sur – norte.

Es importante ver a la migración de una manera integral, es decir, antes, durante y después del movimiento. Solo de esta forma podemos garantizar que se cumplan los derechos de las personas que se movilizan y atender sus necesidades.